

20246010003121

Al contestar por favor cite estos datos

Radicado No.: *20246010003121*

Fecha: 22 enero 2024

Bogotá D.C.,

Señor
ANÓNIMO

Referencia: Respuesta solicitud caracterización de vertimientos

Cordial saludo,

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 de la Constitución Política, artículos 13, 14 y siguientes de la Ley 1437 del 2011 modificada por la Ley 1755 del 2015, Resolución interna 2628 del 18 de noviembre del 2016; por medio del presente damos respuesta al radicado interno ORFEO No. 20249050004364, en los siguientes términos:

Respecto a su comunicación:

“...Quisiera tener acceso a la lista de laboratorios que están autorizados para hacer caracterización de vertimientos...”

Nos permitimos informarle:

De conformidad con el artículo 2.2.8.9.1.7 del Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015, el IDEAM publica y actualiza, permanentemente en su página *web*, la información de los laboratorios ambientales acreditados para conocimiento de las Autoridades Ambientales competentes y demás personas interesadas.

Es así como en la página web: <http://www.ideam.gov.co/> y en el link: Acreditación de Laboratorios - Anexos del Trámite de Acreditación y Trámite de Autorización, es posible encontrar el listado de laboratorios acreditados.

Para dar respuesta de fondo a su solicitud, adjunto nos permitimos presentar el mencionado listado con fecha de corte a 20 de diciembre de 2023 y con la aplicación de filtros para la matriz Agua componente Continental, en el que se abordan los Laboratorios cuyo alcance acreditado permite la caracterización de vertimientos.

Esperamos que la información le resulte útil, permanecemos atentos a cualquier duda o inquietud. Trabajamos para brindar un mejor servicio, por esta razón solicitamos su colaboración en el diligenciamiento de la encuesta disponible en el siguiente enlace: <https://forms.gle/GQr2T1UXYFmZVxSP8>

Sin otro en particular.

Atentamente,

Coordinador Grupo de Acreditación

Anexo: Listado de laboratorios acreditados con fecha de corte 20 de diciembre de 2023.